

Boletín Informativo LXIV Legislatura Coordinación de Comunicación Social

Aguascalientes, Ags; a lunes 24 de febrero de 2020

No. 280

CONGRESO DEL ESTADO ORGANIZARÁ CONCURSO DE ORATORIA DIRIGIDO A JÓVENES

- Podrán participar quienes cuenten con la edad de entre 18 y 29 años, y los discursos tendrán que abordar temas como medio ambiente, personajes históricos, democracia, las artes, entre otros.

La Comisión de la Juventud de la LXIV Legislatura, que encabeza el diputado Gustavo Báez Leos, aprobó el Acuerdo Legislativo mediante el cual se expide la Convocatoria para el Concurso Anual de Oratoria 2020, dirigido a personas de 18 a 29 años de edad, evento que se realizará el próximo 6 de marzo, en el Vestíbulo de Palacio legislativo.

En este sentido, los temas que podrán abordar los participantes son: La importancia de la juventud en la política; La necesidad y protección del medio ambiente; La crisis de valores en la sociedad; Personajes de la historia de Aguascalientes; El diálogo como sustento de la democracia; Las aportaciones del Estado en nuestro país; La importancia de impulsar el desarrollo de las artes; La participación ciudadana como contrapeso social; La corrupción como forma de vida y la educación como eje del desarrollo humano.

El presidente de la Comisión, diputado Gustavo Báez Leos informó que a los ganadores del certamen se les entregará de un diploma y la inscripción de su nombre en el Registro Estatal de Campeones de Oratoria.

Cabe mencionar que las bases de este concurso serán difundidas a través de la página oficial y las redes sociales del H. Congreso del Estado de Aguascalientes.

A esta sesión que tuvo verificativo en el salón Aquiles Elorduy García, también asistieron los congresistas, Natzielly Rodríguez Calzada y Mario Armando Valdés Herrera.

o0o